

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO N° 593

Popayán, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: ISMAEL SARMIENTO MONCADA
Demandada: GERMAN ANDRES RESTREPO MEJIA
DIEGO ALEJANDOR LONDOÑO LONDOÑO
Radicado: 2017-00229

Vista la solicitud que antecede y revisado el proceso encontramos que dentro del presente proceso se ha emitido el oficio N° 625 de fecha 27 de mayo de 2021 dirigido al Pagador de la Policía Nacional, el que fuera enviado para su gestión al correo del Dr. DIEGO ALEXANDER NARVAEZ LEDEZMA, sin que a la fecha allegue constancia de su envío, en consecuencia, el juzgado.

D I S P O N E:

ABSTENERSE de realizar pago alguno, hasta tanto se allegue constancia de envío del oficio en mención, para el levantamiento de la medida cautelar del señor GERMAN ANDRES RESTREPO MEJIA.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Civil 002
Juzgado Municipal
Cauca - Popayan

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

94bb12e3fee4c7532d508be6491066aaa10d15735997b25456b1452ca5725aad

Documento generado en 12/08/2021 03:41:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>